



Carmen Inés Colome de Antonelli &lt;ccolome@unc.edu.ar&gt;

## INTIMAR a la Agrupación Franja Morada a cumplir con lo establecido en el artículo 26 de la OHCS-2018-11-E-UNC-REC Anexo Único

Luciana Raya Plasencia &lt;luciana.raya.plasencia@unc.edu.ar&gt;

27 de abril de 2023, 00:36

Para: Carmen Inés Colome de Antonelli &lt;ccolome@unc.edu.ar&gt;

CC: juan.casiva@unc.edu.ar, gastonsoler.1600@gmail.com, Verónica Vargas &lt;verovargas@unc.edu.ar&gt;, Marcelo M Mariscal &lt;marcelo.mariscal@unc.edu.ar&gt;, Pablo Gabriel Manzo &lt;pablo.manzo@unc.edu.ar&gt;, Gabriel Moron &lt;gmoron@unc.edu.ar&gt;, Silvia Graciela Correa &lt;silviagracielaacorrea@unc.edu.ar&gt;, Natalia Perez Daher &lt;npdaher@unc.edu.ar&gt;, juntaelectoral@quimicas.unc.edu.ar

Buenas noches. En respuesta al mail recibido le mandamos nuestra respuesta.

Como antes le enviamos por mail, solicitamos la reincorporación de Agustín A. Centeno, DNI: 38883040, la cual aún no se hizo efectiva. Le mando adjunto los mail enviados, la respuesta recibida y la constancia de alumno regular de Agustín.

Es por esto, que solicitamos que el plazo se extienda en tanto esté el padrón definitivo.

Saludos, Luciana Raya Plasencia.

[Texto citado oculto]

### 2 archivos adjuntos



Screenshot\_20230427-002718.png  
297K

comprobante-13.pdf  
14K